



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN DE LOS VALORES DEL PATRIMONIO CULTURAL
CONVOCATORIA DE PASANTÍAS NO. 02
II SEMESTRE DE 2016**

Enviar hoja de vida al correo:	pasantias@idpc.gov.co
Asunto:	<i>Proyecto pasantía estado del arte del patrimonio cultural inmaterial</i>
Mayor información en el teléfono:	3550800 Ext. 148
	Luís Alfredo Barón Leal
	Coordinación de Pasantías
Plazo de entrega hoja de vida:	31 de julio de 2016

A. TÍTULO DEL PROYECTO: Estado del arte y diagnóstico del patrimonio cultural inmaterial en Bogotá.

B. NÚMERO DE VACANTES: Dos (2)

C. PERFIL DEL ESTUDIANTE:

Se requiere de un estudiante de Antropología o carreras afines de últimos semestres (VIII, IX o X). El estudiante debe tener sensibilidad hacia el tema del patrimonio cultural y el trabajo con comunidades, muy buenas habilidades de revisión de fuentes, sistematización de información, redacción e investigación.

D. OBJETIVO DEL PROYECTO:

Apoyar el trabajo de levantamiento de información para adelantar un estado del arte del Patrimonio Cultural Inmaterial de Bogotá que permita hacer un diagnóstico del sector y plantear recomendaciones para la gestión y salvaguardia de las manifestaciones inmateriales.

E. TAREAS A REALIZAR:

- Apoyar el proceso de selección y revisión de fuentes documentales relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial.
- Desplazarse a diferentes localidades para apoyar la revisión de proyectos ejecutados por los Fondos de Desarrollo Local.
- Sistematizar la información revisada en fichas bibliográficas.
- Contribuir al análisis y evaluación de la información recogida.

- Prestar asistencia en la organización y desarrollo de talleres y actividades de capacitación y participación comunitaria (logística, convocatoria, registro de las experiencias, etc.)
- Apoyar la preparación del documento final sobre el estado del arte y diagnóstico del patrimonio cultural inmaterial de Bogotá.

E. PROCEDIMIENTO:

El proyecto se desarrolla completamente bajo la asesoría de un supervisor de proyecto, quién le dará al estudiante los lineamientos básicos para comenzar, realizar y concluir la investigación. Las tareas se plantearán bajo un cronograma de trabajo establecido al inicio de la pasantía, durante un tiempo de trabajo que se desarrollará entre (4) cuatro y/o (5) cinco meses, con un promedio de trabajo entre 15 y 20 horas semanales. El estudiante deberá entregar un informe mensual a la Coordinación de Pasantías documentando resultados, proyecciones y dificultades de las actividades planteadas y al supervisor del proyecto entregará avances y productos de acuerdo a lo acordado en el cronograma de trabajo. Así mismo al finalizar la pasantía entregará un informe final con los resultados alcanzados.

G. RESULTADO FINAL:

Al final de la pasantía se espera concluir con documento que recoja el estado del arte del patrimonio cultural inmaterial de Bogotá que permita hacer un diagnóstico del sector y formular recomendaciones de gestión y salvaguardia.

NOTA: la pasantía no es remunerada, el/la estudiante, según las políticas de la universidad, podrá optar por la pasantía según acuerdos establecidos por ésta (opción de grado, recuperación de materias, experiencia, y demás). Todo estudiante recibirá un certificado del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, donde se especificará la labor ejecutada, la cual podrá anexar como práctica académica para futuros trabajos profesionales. Se exigirá afiliación del estudiante a una ARL por parte de la universidad en la que se encuentre matriculado para la vinculación a la pasantía.